



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Biología Molecular de Sistemas (Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga). Perfil Investigador: Análisis matemático/computacional de datos multiómicos en organismos fotosintéticos		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
22/11/2021	29/11/2021	2/148/21

ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 11 de Enero de 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mario de Jesús Pérez Jiménez

Fdo.: Isabel de los Ángeles Nepomuceno Chamorro

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==	<b>Fecha</b>	11/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIO DE JESUS PEREZ JIMENEZ ISABEL DE LOS ANGELES NEPOMUCENO CHAMORRO Alfonso Vicente Rodríguez-Patón Aradas AGUSTIN RISCOS NUÑEZ INMACULADA BARRANCO CHAMORRO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==</a>	<b>Página</b>	1/3





Fdo.: Alfonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Patón Aradas

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Fdo.: Agustín Riscos  
Núñez

Fdo.: Inmaculada  
Barranco Chamorro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==	<b>Fecha</b>	11/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIO DE JESUS PEREZ JIMENEZ		
	ISABEL DE LOS ANGELES NEPOMUCENO CHAMORRO		
	Alfonso Vicente Rodríguez-Patón Aradas		
	AGUSTIN RISCOS NUÑEZ		
	INMACULADA BARRANCO CHAMORRO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==</a>	<b>Página</b>	2/3



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Biología Molecular de Sistemas (Grado en Bioquímica por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga). Perfil Investigador: Análisis matemático/computacional de datos multiómicos en organismos fotosintéticos		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
22/11/2021	29/11/2021	2/148/21

1. Historial académico (hasta 5 puntos)
  - Titulaciones.
  - Tesis Doctoral.
  - Premios.
  - Otros méritos.
2. Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)
  - Puestos docentes desempeñados y docencia universitaria impartida.
  - Dirección de tesis doctorales.
  - Dirección de trabajos fin de grado, trabajos fin de master, DEA, etc.
  - Evaluaciones positivas de la actividad docente.
  - Material docente original y publicaciones docentes.
  - Proyectos de innovación docente.
  - Participación en congresos orientados a la formación docente.
  - Otros méritos.
3. Historial y experiencia investigadora (hasta 30 puntos)
  - Publicaciones científicas en revistas.
  - Libro y capítulos de libros.
  - Congresos, conferencias y seminarios.
  - Coordinación y participación en proyectos y redes de I+D.
  - Colaboraciones y estancias.
  - Otros méritos.
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 10 puntos)
  - Transferencia a través de la formación de investigadores.
  - Transferencia del conocimiento propio a través de actividades con otras instituciones.
  - Transferencia generadora de valor económico.
  - Transferencia generadora de valor social.
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)
  - Desempeño de cargos unipersonales.
  - Puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico.
  - Otros méritos.
6. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 5 puntos)
9. Otros méritos (hasta 5 puntos)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==	<b>Fecha</b>	11/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIO DE JESUS PEREZ JIMENEZ ISABEL DE LOS ANGELES NEPOMUCENO CHAMORRO Alfonso Vicente Rodríguez-Patón Aradas AGUSTIN RISCOS NUÑEZ INMACULADA BARRANCO CHAMORRO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/iLRnsN14z/LHR6kn7xJ1Ig==</a>	<b>Página</b>	3/3

